

La nacionalización del nitrógeno es un atropello a la agricultura

En el número de «La Libertad» correspondiente al pasado jueves, aparece un artículo sin firma titulado «Importancia de nacionalizar las industrias del nitrógeno», propugnando el articulista por la nacionalización.

Ignoro quien pueda ser el autor del mencionado artículo aunque me supongo su procedencia, que no puede ser otra que la de aquellos elementos que, a costa de la agricultura, pretenden llevar a cabo un negocio que importará muchos millones de pesetas.

Como me supongo que los lectores de «La Libertad» no estarán en antecedentes de este escandaloso asunto, voy a continuación a demostrar que la nacionalización del nitrógeno es un magnífico negocio para algunos y la ruina de la agricultura, hoy más que nunca necesitada del apoyo de todos, ya que el comercio y la industria, pero particularmente el primero, depende en gran parte de su negocio de los agricultores.

Por causas que desconozco, el ministro de Agricultura, a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, nombró con fecha 22 de noviembre último la Comisión del Nitrógeno para el estudio de su nacionalización, y cuya Comisión estaba formada de la siguiente manera:

Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, presidente.

Un representante del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Dos representantes de los productores de nitrógeno Sintético, Energía e Industrias Aragonesas y Sociedad Ibérica del Nitrógeno.

Dos representantes de las Empresas Hidro-eléctricas Saltos del Duero e Hidroeléctrica Española.

Tres representantes de los importadores distribuidores, S. A. Cros, S. A. Azamón y Unión Española de Explosivos.

Dos representantes de los agricultores, designados por el Instituto de Reforma Agraria.

Un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Un representante del Ministerio de la Guerra.

Un representante de la Dirección de Agricultura.

Un representante de la Dirección de Reforma Agraria.

Actuando de secretario un ingeniero industrial, designado por la Dirección General de Industrias.

A primera vista resalta la pequeña representación concedida a los agricultores, si se tiene en cuenta que es a los que más les afecta, ya que en resumidas cuentas son, si el proyecto se lleva a efecto, los que han de pagar las consecuencias.

Pues a pesar de ser tan reducida la representación concedida a los agricultores SE LES OLVIDO NOMBRARLOS, y al reunirse la Comisión para tratar del asunto, le pareció tan grave lo que se pretendía a algún señor, que dijo faltaba en la Comisión la representación agraria y no se atrevía a laborar en un asunto tan gravísimo si no había representación de los agricultores.

Ignoro si había interés en que se hiciera a espaldas de ellos, ya que a ellos los afectaba principalmente, pero los hechos parecen demostrar que así era.

Con este motivo me dirigí por carta al señor Ministro de Agricultura protestando del hecho y enviándole algunas notas referentes al nitrógeno entre ellas la contestación que por escrito había dado el señor Ministro de Agricultura francés a un diputado sobre la fábrica nacional de nitrógeno de Toulouse, en la cual el ministro francés dice textualmente lo que sigue: «le représentant de l'Office National Industriel de l'Azote a déclaré que le prix auquel le Sulfate d'ammoniaque était vendu ne laissait

aucun bénéfice, ne permettait de prévoir aucun amortissement du matériel et encore bien moins une rémunération quel conque du capital engagé et que, par suite, la coindre réduction de se prix de vente risquait de rendre déficitaire le compte d'exploitation de l'usine de Toulouse; se qui entraînerait, par la même, un appel au concours financier de l'Etat.

A esta carta me contestó el señor Ministro de Agricultura diciendo que la agricultura estaba debidamente representada, y que si no habían accedido, no era culpa de la Comisión; que el Estado estaba debidamente representado y que el proyecto se llevaría a la Cámara, que sería en definitiva la que decidiría.

Volví de nuevo a insistir con otra carta, a la que no me ha contestado, diciendo que los representantes de los agricultores no habían sido nombrados por éstos, y si bien era cierto que la Comisión no era culpable, los agricultores no podían ser responsables de que no acudieran personas nombradas oficialmente; que si esos señores no cumplían, a él tocaba deslucirlos, ya que nosotros no podíamos hacerlo por no haberlos nombrado, y solicitando un puesto para la entidad que representaba.

Posteriormente me enteré que el Instituto de Reforma Agraria, que era el que tenía que nombrarlos, NO LOS NOMBRÓ Y MAL PODIAN ACUDIR. Ignoro si fué olvido o interés, aunque me hace sospechar que fué esto

último por lo que ha ocurrido después.

Acordaron por fin nombrar los representantes agricultores, y fueron éstos don Santiago de Ribas, del Instituto Catalán de San Isidro, don Juan Vicente Mora Berenguer, presidente de la Federación de Productores Naranjeros de Valencia, y por haberla solicitado personalmente don Pedro Martín Martín, diputado a Cortes en representación del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Valladolid.

Se reunía la Comisión el 19 de abril último y tampoco fueron convocados los representantes agricultores, y gracias a la eficaz intervención del representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio don Ignacio Villalonga, a cuyo señor deben por sus intervenciones gratitud inmensa todos los agricultores, pudieron acudir a ella los señores Mora Berenguer y Martín, a los cuales se les había dado momentos antes un proyecto que pretendieron aprobarlo en aquella sesión pues *había interés arriba* para que así se hiciera.

Se opusieron rotundamente los agricultores a tal proposición alegando naturalmente que ni habían tenido tiempo de leerlo; mal podían discutirlo, logrando que se aplazara el asunto para una próxima sesión que tendría lugar el 4 de mayo.

Era un tanto anormal y extraño lo que pasaba en este asunto, que pretendían hacerlo tan urgentemente y a cencerros tapados; y puesto a presentarlo, he sacado la consecuencia de que con la nacionalización del nitrógeno, no se trata de independizarnos del extranjero, como quieren hacernos ver; sino que se trata de un NEGOCIEJO, como decía un gran rotativo, de unos cuantos millones de pesetas, el cual será realizado por unos cuantos a costa de los agricultores, que hasta ahora callaban pacientes pero que de aquí en adelante se les va a oír.

Este gran negocio está dirigido por el extranjero ¡y querían independizarnos! con el apoyo de elementos españoles, siendo uno de los principales promotores del asunto, la GENERAL ELECTRIC, empresa norteamericana, cuyo representante, es el marqués de Targiani, con residencia en París.

Esta gran empresa quiere vender su maquinaria que importa una partida de millones a Saltos del Duero, para lo cual ha conseguido que fue-

ra ella la que suministraría la fuerza motriz, caso de llevarse a efecto el proyecto; y como el asunto se llevaba bastante en silencio, y con el fin de no encontrar una oposición en la Comisión del Nitrógeno, constituyeron el día 21 de enero de 1933 una entidad denominada ELECTRO QUÍMICA HISPANIA S. A., con domicilio en Bilbao, Gran Vía 12, para fomentar la fabricación nacional de abonos nitrogenados en consonancia con los trabajos de la Comisión Mixta del Nitrógeno.

Dicha Sociedad está constituida por las siguientes entidades:

GENERAL ELECTRIC (norteamericana), representada por el marqués de Targiani y don Luis Sánchez Cuervo.

HIDRO-NITRO (suiza), representada por don Francisco Ledoux y don Joseph Breslauer.

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES (inglesa), representada por don Ferdinand Speyer y Vicente Mi-

que.

SALTOS DEL DUERO, representada por don José Orbeago Gorostidi y don Julio Arceche Villabaso.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, representada por don Francisco Lacassette y don Manuel Chabaud.

A esto he de añadir que la GENERAL ELECTRIC, (empresa norteamericana, juntamente con la ALSTHOM francesa y la A. E. G. alemana, tienen constituida otra Sociedad denominada GEATHOM, uno de cuyos consejeros es don Luis Sánchez Cuervo.

Con todos estos datos a la vista, veamos ahora de que señores se compone la PONENCIA DE LA COMISION MIXTA DEL NITROGENO.

Presidente, don Luis Sánchez Cuervo (General Electre y Geathom); secretario, señor Argulló (ingeniero por el Ministerio de Agricultura); vocales, señor Moreno Luque (coronel de Artillería, por el Ministerio de la Guerra); don José Orbeago (Saltos del Duero); señor Echánove (por la Sociedad Ibérica del Nitrógeno); señor Lacassette (Unión Española de Explosivos); señor Bustelo (Energía e Industrias Aragonesas); señor Vicente Miquel (Imperial Chemical Industries); señores don Santiago de Ribas y don Pedro Martín Martín (por los agricultores), y don Ignacio Villalonga (por las Cámaras de Comercio).

He aquí ya reseñados todos los eslabones de la cadena de lo que yo considero el ESCANDALO DEL NITROGENO y otros el PANAMA DEL NITROGENO.

Como habrán podido observar los lectores, no se trata de independizarnos, ya que la mayoría de las empresas que lo constituyen, son extranjeras.

¿Habrá motivado la nacionalización rebajar los precios de los abonos nitrogenados, para defender a los agricultores en su situación y aliviar en parte la crisis que padecen?

El proyecto de Ley presentado no tiene nada de eso, ya que los representantes de los agricultores en la Ponencia, se han encontrado con que han recogido en dicho proyecto los precios más caros de Europa, y que son el promedio de los siguientes precios del Sulfato de Amónico:

ALEMANIA: R. M. 16,51 que al cambio de 2,90, importa pesetas 47,92 sobre vagón, el envase de 100 kilogramos.

FRANCIA: Frs. 92,50 al cambio de 48, importa 44,40.

ITALIA: Liras 81,50, al cambio de 68, supone pesetas 51,34.

Término medio de éstas, pesetas 47,88.

Coficiente 1,25 por ciento (proyecto de Ley) 11,97, resulta el precio para España, según dicho proyecto a 59,85 pesetas.

El precio que hoy compra la agricultura el Sulfato de amoníaco es el de TREINTA Y DOS PESETAS

Luego tampoco es rebajar los precios actuales de los abonos nitrogenados y defender a los agricultores, porque si hubiera sido eso, hubieran tomado como base el precio medio de otros países europeos, grandes consumidores de abonos nitrogenados y que son los siguientes:

INGLATERRA L 6.10.0 la ton. al cambio de 40,50 Ptas 26,32 s/v. 100 Kgs.

Holandá GUILDERS 48 la ton. al cambio de 4,78 Pts. 23,82 s/v. 100 Kgs.

BELGICA Frs. Belgas 825 la ton. al cambio de 33,00 Pts. 27,22 s/v. 100 Kgs.

POLONIA Zloty 296,50 la ton. al cambio de 1,32 Pts. 39,13 s/v 100 Kgs.

Queda pues plenamente demostrado con hechos y cifras que el proyecto de nacionalización del nitrógeno en España, es ruinoso para la agricultura a la que se eleva los precios actuales con el proyecto ¡un OCHENTA POR CIENTO! sobre los precios actuales; que no se independiza, ya que la mayor parte de las empresas son extranjeras y dirigidas todas ellas por la GENERAL ELECTRIC; y finalmente que se trata de UN GRAN NEGOCIO DE MUCHÍSIMOS MILLONES QUE PAGARAN LOS AGRICULTORES ya que el consumo anual de abonos nitrogenados se calcula en QUINIENTAS MIL TONELADAS lo que representaría aproximadamente un perjuicio para la agricultura de CIEN MILLONES DE PESETAS AL AÑO.

Todo esto nada más que comienzo pues aparte de ello el artículo 12 del Proyecto de Ley dice en su párrafo segundo.

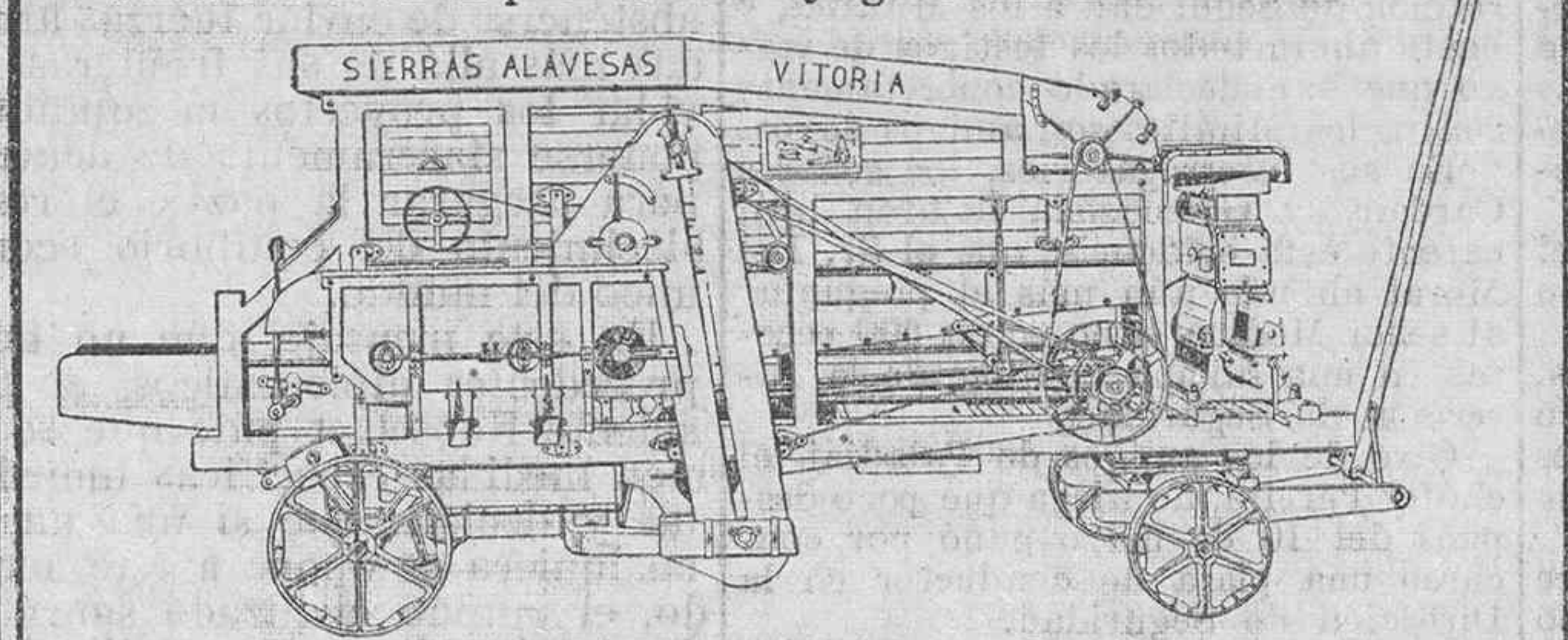
No obstante, si a pesar de las buenas condiciones económicas de establecimiento sobreviniesen circunstancias tales que los precios así fijados resultasen insuficientes, para evitar una paralización de las fábricas, el Gobierno, ante el grave quebranto que ello supondría para la Economía Nacional, previo informe del Instituto del Nitrógeno, podrá acordar POR DECRETO la fijación de dichos precios, atendiendo justamente a la evitación de la mencionada paralización.

Por todo lo expuesto, se deduce claramente que el Proyecto de Ley, que se pretende, es la ruina de la agricultura.

ANTONIO VINOS.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

Continuamente estamos recibiendo

las últimas creaciones de la moda en **Crespones lisos y estampados, Lanás, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.**

Riqueza de coloridos

Selección de gustos

Esplendidez de surtidos y Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad y le servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30.--VITORIA

Casas en San Sebastián: Alameda, 7. Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

Reparaciones garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Único taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Clínica operatoria de los señores

E. Ortega de la Riva
& Gómez de Arceche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

RADIO

¡¡ALERTA, COMPRADORES!!

Sólo una marca les puede interesar, **ATWATER-KENT**

¿POR QUÉ?

Por ser la marca de vanguardia.
Por nuestro servicio técnico VERDAD.
Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
Por nuestras interesantes condiciones de pago.
Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
Vístenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 — VITORIA — Telef. 1747

NOTA.— Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similiares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta; Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria.

COMAR

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra
Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1872

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidas, 15.125.429. (La libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen siniestros reportados para España, por su garantía, al los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos: Réntense situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 258.215 pesetas.—En España Seguros e Inversiones en Valores Públicos del Estado Español 216.261/66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.200/50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga; Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
Servicio a domicilio

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 89.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

AÑO	Capital Impuestos	Capital y Reservas
AÑO 1850	1.912	7.992.208
AÑO 1880	234.050	10.079.122
AÑO 1900	858.082	15.368.618
AÑO 1925	160.897	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núm. 1, 3 y 5.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjaya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhídrido.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma. 6. 2.º.—Vitoria.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BARRIGANO, San Prudencio, 14, 2.º

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

LO MAS MODERNO EN RADIO
Aparato Stewart Warner «COMPANION»
Instalaciones en el auto.
Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, I
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Aparato «COMPANION» modelo R 10
Precio: 375 Pesetas.
LINACERO Teléfono 1846. Apartado 41.—VITORIA

Automóviles «La Unión»
Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO 8
VITORIA

Larramendi Hnos. OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones, Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31. 1.º.—Vitoria.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX ESTUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

